

FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



COORDINACIÓN NACIONAL DE EQUIPAMIENTO SANITARIO

Ficha Técnica: MIC-03 Rev-04

Código: MIC-03

Revisión: Rev-04

Mes-Año: Enero - 2025

Vigencia: Desde: 01-01-2025

Hasta: 31-12-2026

Tipo: Equipo Médico

DATOS GENERALES

Nombre: MICROSCOPIO - TRINOCULAR - LABORATORIO - CAMARA PARA MICROFOTOGRAFIA INCLUIDA (MICROSCOPIO DE DISCUSION Y DOCENCIA)

ATRIBUTO	ITEM	VALOR
----------	------	-------

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS:

Cabezal	1.01	Un Cabezal principal
	1.02	Cuatro cabezales secundarios
	1.03	Con grado de inclinación cabezal principal
	1.04	Con Grado de inclinación cabezales secundarios
Oculares	2.01	Aumento ó Mmagnificación para oculares 10X
	2.02	Con dioptrías ajustables
Estativo	3.01	Tipos de objetivos: Planos acromáticos y/o plan fluorita y/o semi apocromáticos. (A elección del Establecimiento de Salud)
	3.02	Controles de enfoque mínimos: Foco fino (micrométrico) y foco grueso (macrométrico).
	3.03	Torreta de mínimo 6 posiciones para objetivos.
Aumentos	3.04	Dentro de rango de 1,5X a 2,5X
	3.05	4X a 5X
	3.06	10X
	3.07	20X
	3.08	Dentro del rango 40X a 65X
	3.09	100X (de inmersión).
	3.10	Los aumentos especiales para las técnicas de observación de campo claro y/o polarización. A elección del Establecimiento de Salud en que aumentos se requiere la técnica de observación de polarización.
Platina	4.01	Control de posicionamiento en el Eje X y Y
Condensador	5.01	Tipo: Acromático y aplanático
	5.02	Apertura numérica ≤ 1.45
	5.03	Técnica de observación: Campo claro (BF) y polarización (POL)
Sistema de iluminación	6.01	Fuente de luz Led
	6.02	Intensidad Ajustable.
	6.03	Diagrama de Campo para iluminación Kohler o Fly eye
Cámara para Microfotografía	7.01	A color
	7.02	≥ 8 mega pixeles
	7.03	Con puertos de comunicación

Software para Captura de Imágenes y Video		
Funciones de software mínimas	8.01	Realice mediciones.
	8.02	Realice anotaciones
	8.03	Permita documentar ó guardar datos.
	8.04	Exportación de datos a Excel ó PDF ó similar.
	8.05	Opcional: Para incorporar a futuro módulos de software.
Estación de Trabajo*		
Computadora	9.01	Una (1).
	9.02	Mínimo core i7 13va generación, disco duro de 1T, RAM 8GB., y demás requerimientos compatibles con software para el correcto funcionamiento del equipo
Monitor	9.03	Uno (1), $\geq 21"$
Teclado	9.04	Uno (1)
Ratón (Mouse)	9.05	Uno (1)
Regulador de voltaje	9.06	Uno (1)
Sistema operativo	9.07	Compatible con la cámara para microfotometría
* Opcional de acuerdo a la necesidad del establecimiento de salud		
Accesorios y Consumibles		
Sistema de debate múltiple	10.01	Instalado de acuerdo a la necesidad del establecimiento
Cobertor de polvo	10.02	Uno (1).
Aceite de inmersión	10.03	Uno (1).
Puntero de iluminación.	10.04	Uno (1).
Filtros para técnica de observación de polarización.	10.05	Un (1) polarizador, un (1) analizador.
OTRAS ESPECIFICACIONES:		
Energía/alimentación	11.01	Vac: Dentro del rango de 110 V a 125 V, 60 Hz
Certificación	11.02	Certificación FDA y/o CE
Garantía técnica de fábrica	11.03	Dos años a partir de la recepción del bien.
		Durante la garantía técnica de fábrica los repuestos, piezas y mantenimiento (preventivo y correctivo) que requiera el bien o cualquier defecto de fabricación deben ser cubiertos por el proveedor, sin ningún costo para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del bien.
Garantía de repuestos, piezas y accesorios	11.04	Durante la vida útil, el proveedor garantizará la disponibilidad de repuestos, piezas y accesorios que requiera el equipo.
Mantenimiento	11.05	Durante la vida útil, cada seis meses el proveedor deberá dar mantenimiento preventivo; sin costo para la entidad contratante durante los dos primeros años de garantía técnica.
		Si el fabricante del equipo médico recomienda más visitas de mantenimiento preventivo al año, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo adicional para la entidad contratante.
	11.06	Garantía del servicio técnico (mano de obra) hasta la siguiente visita de mantenimiento preventivo, es decir, de suscitarse eventos que requieran de visitas de mantenimiento correctivo, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo alguno para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del equipo. Esta garantía no incluye la provisión de repuestos, accesorios o consumibles (después de los dos primeros años).
Vida útil	11.07	10 años